



Guía docente				
Datos Identificativos				2020/21
Asignatura (*)	Cuestiones filosóficas del mundo contemporáneo		Código	652G03036
Titulación	Grao en Educación Social			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Cuarto	Optativa	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Humanidades			
Coordinador/a	Sucasas Peón, Juan Alberto	Correo electrónico	alberto.sucasas@udc.es	
Profesorado	Sucasas Peón, Juan Alberto	Correo electrónico	alberto.sucasas@udc.es	
Web	www.udc.es (página Web de la Facultad de Ciencias de la Educación)			
Descripción general	La asignatura "Cuestiones filosóficas del mundo contemporáneo" se propone plantear al alumno, desde una perspectiva filosófica (por los conceptos y teorías a los que se recurre, tomados del pensamiento del siglo XX), una reflexión sobre algunos de los principales desafíos que ha de afrontar la sociedad contemporánea. Se trata de cuestiones que afectan, desde un punto de vista reflexivo, a la labor de los educadores sociales, pues las dificultades prácticas que éstos han de afrontar no pueden desligarse de algunos de los grandes problemas abordados por la filosofía del pasado siglo. Cuestiones como el debate en torno a la posmodernidad, la presencia de la barbarie en la historia más reciente, la crítica de una racionalidad unilateralmente orientada a lo científico-técnico, los procesos de emancipación de la mujer o la impronta de la secularización en nuestra situación cultural se cuentan entre los asuntos a reflexionar a partir de textos filosóficos.			
Plan de contingencia	1. Modificaciones en los contenidos No se realizarán cambios 2. Metodologías *Metodologías docentes que se mantienen Práctica del comentario por parte del alumnado de los fragmentos extraídos de los textos trabajados *Metodologías docentes que se modifican De desaparecer la docencia presencial, se mantendrá el horario oficial de clases con docencia virtual a través de Microsoft Teams. También se ofrecerá la posibilidad de tutorías vía e-mail o incluso Microsoft Teams 3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado Posibilidad de tutorías virtuales dentro del horario oficial de tutorías 4. Modificaciones en la evaluación Se suprime la prueba mixta, resultando la calificación del alumno de los siguientes aspectos: 3 comentarios (50 %) - prueba del libro de lectura (30%) - trabajo personal sobre uno de los 5 temas (20 %) *Observacións de avaliación: Los criterios de evaluación de los comentarios siguen siendo los vigentes para la enseñanza presencial La prueba del libro de lectura se hará virtualmente y constará de cuestiones de respuesta breve El trabajo personal se realizará sobre uno de los 2 temas no trabajados en los comentarios. Se valorará la aportación personal en su elaboración (tanto en contenidos como en planteamiento expositivo), de modo que no sea una mera "reproducción" de los contenidos tratados en clase 5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía Al igual que en la enseñanza presencial, se facilitarán al alumnado archivos con material complementario sobre las unidades temáticas			



Competencias del título

Código	Competencias del título
A1	Conocer los campos de la educación social y reconocer nuevos ámbitos emergentes.
A2	Comprender los supuestos y fundamentos históricos, pedagógicos, psicológicos y sociológicos de la acción socioeducativa y sus ámbitos de actuación, valorando sus implicaciones.
A4	Distinguir los estadios evolutivos de las personas, e interpretar sus implicaciones educativas.
A5	Identificar y analizar los factores contextuales que afectan a los procesos de intervención socioeducativa.
A8	Detectar factores de vulnerabilidad, de exclusión y de discriminación social que dificulten la inclusión social, escolar y laboral de personas y colectivos.
A11	Observar, analizar, interpretar procesos de mediación social, cultural y educativa.
A14	Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional.
A20	Desarrollar una disposición favorable al trabajo en contornos multiculturales y plurilingüísticos.
B1	Elaborar, analizar, sintetizar, valorar y transmitir críticamente la información.
B2	Redactar y presentar informes técnicos, memorias, reglamentos o cualquier otro documento básico que contribuya a regular la acción socioeducativa.
B4	Diseñar e impulsar espacios socioeducativos en contextos de diversidad atendiendo a la igualdad de género, a la equidad y respeto a los derechos humanos, favoreciendo el empoderamiento de las personas y colectivos ubicados en situaciones de desventaja social.
B5	Capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas propias de la profesión.
B6	Adquirir y dominar habilidades comunicativas que permitan transmitir información, ideas y propuestas a diversas audiencias.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Analizar los efectos sociales y culturales del proceso secularizador en las sociedades modernas, tomando conciencia de sus consecuencias tanto positivas como negativas	A2	B1	C1
	A5	B2	C3
	A8	B5	C4
	A11		C6
	A14		C8
	A20		
Interpretar los supuestos y consecuencias del régimen patriarcal, asumiendo una actitud crítica	A2	B1	C1
	A4	B2	C3
	A5	B4	C4
	A8	B5	
	A11	B6	
	A14		



Analizar la importancia de las técnicas de reproducción de la imagen en la sociedad contemporánea, adoptando una actitud crítica frente a sus efectos negativos	A1	B1	C1
	A2	B2	C3
	A5	B4	C4
	A8	B5	C6
	A11	B6	C7
	A14		C8
	A20		
Tomar conciencia de las prácticas de barbarie que acompañan al desarrollo civilizatorio y de la necesidad de prevenir su aparición	A1	B1	C1
	A2	B2	C4
	A5	B4	C6
	A8	B5	
	A11		
	A14		
	A20		
Identificar los principales factores que amenazan al ecosistema y tomar conciencia de la necesidad de su preservación	A1	B1	C1
	A2	B2	C3
	A5	B5	C4
	A8		C6
	A11		C8
	A14		

Contenidos	
Tema	Subtema
1. Civilización y barbarie en el mundo contemporáneo	1.1. Balance de la Ilustración: modernidad vs. posmodernidad 1.2. La barbarie nazi: el mundo concentracionario
2. La crítica de la "razón instrumental"	2.1. La "teoría crítica" de la Escuela de Fráncfort 2.2. Limitaciones de la tecnociencia 2.3. La crítica ecologista al progreso
3. Emancipación e igualdad: filosofía y género	3.1. Las conquistas del feminismo contemporáneo 3.2. El existencialismo como filosofía de la libertad 3.3. El feminismo de Simone de Beauvoir
4. El proceso de secularización	4.1. El diagnóstico de Nietzsche: "Dios ha muerto" 4.2. Consecuencias socioculturales de la secularización 4.3. Crítica de la religión y herencia de las tradiciones religiosas
5. La crítica a la civilización de la imagen	5.1. Aspectos filosóficos (ontológicos, éticos y políticos) de la civilización de la imagen 5.2. El nuevo estatuto de la imagen resultante del cine

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Seminario	A1 A2 A4 A5 A8 A11 A14 A20 B1 B2 B4 B5 B6 C1 C3 C4 C6 C7 C8	20	0	20
Sesión magistral	A1 A2 A4 A5 A8 A11 A20 B1 B4 B5 B6 C1 C4 C6 C7	20	0	20



Lecturas	A1 A2 A5 A8 A11 A14 B1 B2 B5 B6 C1 C4 C6 C7	0	21	21
Prueba mixta	A1 A2 A4 A5 A8 A11 A14 B1 B2 B5 B6 C1 C4 C6 C8	2	33	35
Atención personalizada		6	0	6
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Seminario	El trabajo del seminario constituye, junto con las sesiones magistrales, el elemento central del trabajo de aula en la asignatura. Aborda el estudio de los núcleos temáticos de los contenidos mediante el análisis, puesta en común, discusión e interpretación de textos (artículos o capítulos de libros) propuestos al alumno. El trabajo de seminario supone una doble tarea, a realizar fuera del aula, a cargo del alumno. Por un lado, la lectura previa de los textos. Por otro, el comentario de fragmentos extraídos de los mismos y posterior, en consecuencia, a las sesiones de seminario. Se propondrán al alumno 5 fragmentos, uno por cada uno de los bloques de contenidos, de los que él entregará 3 comentarios.
Sesión magistral	Recurrirá a la exposición oral del profesor, con el objetivo de introducir en los núcleos conceptuales principales de las unidades temáticas abordadas y establecer las pautas esenciales para la lectura de los textos que serán objeto de análisis y discusión en las sesiones de seminario.
Lecturas	Se propondrá un elenco de libros de lectura de los cuales el alumno seleccionará uno. En el aula se ofrecerán unas orientaciones generales, pero la lectura del libro será tarea del alumno fuera del aula. Deberá asimilar al contenido del texto, poniéndolo en relación con el conjunto de la asignatura, y elaborar un juicio crítico sobre el mismo. En la prueba mixta se incluirá un apartado referido al libro de lectura, que permitirá calificar este aspecto del trabajo del alumno.
Prueba mixta	Se realizará según la fecha y hora previstas en el calendario oficial de exámenes. Constará del comentario de un fragmento extraído de los textos objeto de lectura en las sesiones de seminario y de una cuestión teórica sobre los contenidos abordados en el aula, tanto en las sesiones magistrales como en los seminarios.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Lecturas Seminario Prueba mixta	Las dudas puntuales que los alumnos planteen podrán ser resueltas en el interior del aula. Aquellos casos que requieran mayor tiempo de atención personal serán atendidos en las tutorías, de acuerdo con el horario que figurará en el tablón del despacho del profesor. También se atenderán consultas dirigidas a través del correo electrónico.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Lecturas	A1 A2 A5 A8 A11 A14 B1 B2 B5 B6 C1 C4 C6 C7	La calificación del libro de lectura se hará mediante la respuesta del alumno a una cuestión que se le plantee sobre el mismo, acompañada de un breve fragmento. La calificación máxima será de 2 ptos. Se valorará el nivel de comprensión y síntesis del libro leído, la conexión que se establezca entre su contenido y el conjunto de la asignatura, la claridad expresiva y conceptual, y la argumentación de la valoración personal.	20



Seminario	A1 A2 A4 A5 A8 A11 A14 A20 B1 B2 B4 B5 B6 C1 C3 C4 C6 C7 C8	La calificación del trabajo de seminario, que incluye la lectura previa a cargo del alumno de los textos y la elaboración por el alumno de 3 comentarios (sobre los 5 fragmentos que se le ofrecerán y que estarán extraídos de los textos trabajados en los seminarios), se hará del siguiente modo: tres cuartas partes corresponderán a la calificación de los comentarios, con una puntuación total máxima de 3 ptos. (1.00 pto. de calificación máxima por cada comentario) y la cuarta parte restante valorará la asistencia y participación del alumno en las sesiones de seminario, correspondiéndole una calificación máxima de 1 pto.	40
Prueba mixta	A1 A2 A4 A5 A8 A11 A14 B1 B2 B5 B6 C1 C4 C6 C8	La prueba mixta constará de un fragmento a comentar (extraído de los textos objeto de análisis en las sesiones de seminario), cuya calificación máxima será de 2 ptos., y de una cuestión teórica a desarrollar (referida a los contenidos abordados tanto en las sesiones magistrales como en las de seminario), cuya calificación máxima será también de 2 ptos. Se valorará, en el caso del comentario, el análisis conceptual del fragmento, la reconstrucción de su estructura discursiva y la contextualización en un marco más amplio (autor; corriente; época; problemática); asimismo, la claridad expresiva y la precisión en el uso de los conceptos. En lo que respecta a la cuestión teórica, serán objeto de valoración: la cantidad y calidad de la información recogida en la respuesta; el enfoque global de la misma; el rigor conceptual y discursivo de la exposición; la claridad expresiva.	40

Observaciones evaluación

Esquema del reparto de la evaluación del alumno (sobre una calificación máxima de 10 ptos.): a) PRUEBA MIXTA.- 4 ptos. de calificación máxima. De ellos 2 corresponderán al comentario y 2 a la respuesta a la cuestión teórica. b) SEMINARIO.- 4 ptos. de calificación máxima. De ellos 3 corresponderán a los 3 comentarios que el alumno debe entregar (1 pto. por comentario) y 1 a la valoración de la asistencia y participación en el aula. c) LECTURAS.- 2 ptos. de calificación máxima. Se calificará por medio de la respuesta que el alumno dé a la cuestión que, a partir de un fragmento de la obra elegida, se le plantee. El alumno responderá junto con la prueba mixta, pero habrá dos calificaciones distintas (la de la prueba mixta -4 ptos.- y la del libro de lectura -2 ptos.-). Se propondrá a los alumnos la posibilidad de adelantar la prueba del libro de lectura, realizándola durante el período lectivo.

En la segunda oportunidad (julio) se mantienen los criterios anteriores, con la salvedad de que el punto reservado a la asistencia y participación en el aula se distribuirá entre las otras tres calificaciones parciales, de acuerdo con su aportación proporcional a la calificación global.

Se admite la dispensa académica. En el caso de encontrarse alumnas o alumnos en esa situación, se establecerá de un modo personalizado la orientación de su aprendizaje en la materia mediante un porcentaje mínimo de asistencia al aula y/o asistencia a tutoría. En cualquier caso, los criterios de evaluación serán los mismos que para el resto del alumnado.

Fuentes de información

Básica	- Simone de Beauvoir (2005). El segundo sexo. Madrid, Cátedra - Jean-François Lyotard (1995). La postmodernidad explicada a los niños. Barcelona, Gedisa - Hans Jonas (1995). El principio de responsabilidad. Barcelona, Herder - Hannah Arendt (2006). Los orígenes del totalitarismo. Madrid, Alianza Editorial - Max Horkheimer (2010). Crítica de la razón instrumental. Madrid, Trotta - Friedrich Nietzsche (2001). La gaya ciencia. Barcelona, Akal - Max Horkheimer (2000). Anhelos de justicia. Madrid, Trotta - Walter Benjamin (2006). La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica (Obras libro I/vol. 2). Madrid, Abada - Judith Butler (2002). El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad. Barcelona, Paidós - Giovanni Sartori (2012). Homo videns: la sociedad teledirigida. Madrid, Taurus
---------------	--



Complementária	- Manuel Cruz (2002). Filosofía contemporánea. Madrid, Taurus - Christian Delacampagne (1999). Historia de la filosofía en el siglo XX. Barcelona, Península - José Luis Villacañas (1997). Historia de la filosofía contemporánea. Madrid, Akal - Almudena Hernando (2012). La fantasía de la inividualidad: sobre la construcción sociohistórica del sujeto moderno. Madrid, Katz - Simone Weil (1995). Reflexiones sobre las causas de la libertad y de la opresión social. Barcelona, Paidós - Günther Anders (2012). El piloto de Hiroshima: más allá de los límites de la conciencia. Barcelona, Paidós - Günther Anders (2011). La obsolescencia del hombre (2 vols.). Valencia, Pre-textos
-----------------------	--

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías